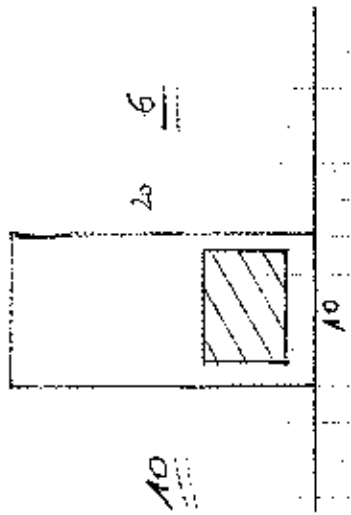


~~#1829~~

2202508

DRUGS AND
PERMIT
H2. 44 444 #12

7



PERMIT

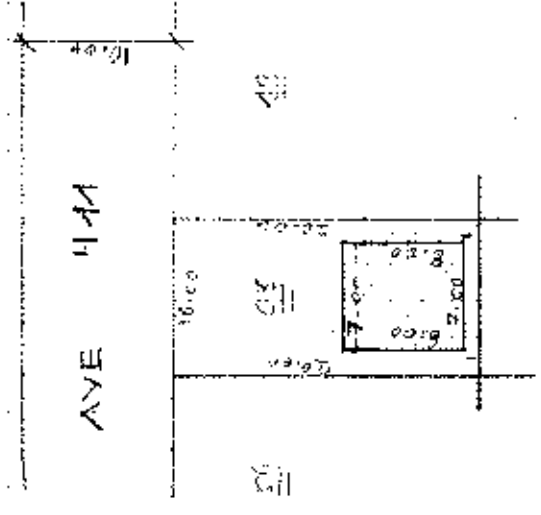
Sello 40 21/03/19

PAIS DEL PARTICIPANTE				
PERIENCIA	APellidos	NOMBRE	DE GRADUACION	INDICAR
	AGUIRRE	ANITA		
	MED. ALONSO	TERRESON	J. MIGUEL ALONSO	CHADAY
	ALVARO	CONFOR	WILFRED	HOUENWIT
COPIAS			1306764321	

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO	
1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
ESTRUCTURA	PAREDES					ENTREPISO INTERIOR O CONTRAFRISO		PISO		ENTREPISO SUPERIOR		TUB. BAÑOS	INDICADORES GENERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	caña	cadera	ladrillo o piedra	hormigón molar	no tiene	caña	madera o lata arquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	tapiqu modular (vidrio, madera)	tierra		madera	lo drillo	piedra	hormigón	tierra	madera o encofrado de virgo o granito finellado	balda	parquet mayolita	alfombra	otras en material	caña	cader (paja)	mader	zinc	ruberol	apabato cement	hormigón	leja	si tiene	no tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chetas o hebre	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	siene de 2° orden	siene de 1° orden	siene	regular	ruia	no de construcción o regular																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



to 50

to 40

[illegible]

10. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 278: 1039-1044.

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



ESCRITURA DE

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

AN LOS SEÑORES JEFFERSON DANIEL MERA ALAVA Y
Y JESUS MACIAS ALAVA.-

NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: abnonguanoluisa@hotmail.com



ESCRITURA DE
ACEPTACION DE COMPRAVENTA
Y
COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES JEFFERSON DANIEL MERA ALAVA Y
YANDRY JESUS MACIAS ALAVA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA WILMA MONSERRATE ALAVA
CANTOS.-

[Handwritten signature]

NUMERO : (2014.13.08.01.P01709

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
OTORGAN LOS SEÑORES JEFFERSON DANIEL
Y YANDRY JESUS MACIAS ALAVA; A FAVOR DE
WILMA MONSERRATE ALAVA CANTOS.

CUANTIA : USD \$ 5,309.77

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de marzo del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENEDORES, los señores JEFFERSON DANIEL MERA ALAVA y YANDRY JESUS MACIAS ALAVA, de estado civil solteros, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, el señora WILMA MONSERRATE ALAVA CANTOS, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por



mi, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores JEFFERSON DANIEL MERA ALAVA y YANDRY JESUS MACIAS ALAVA, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora WILMA MONSERRATE ALAVA CANTOS, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios un lote de terreno, ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el número OCHO de la manzana CUARENTA Y CUATRO, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y medida; **POR ATRÁS:** En diez metros y lote número siete; **POR EL COSTADO DERECHO:** En veinte metros y

lote número diez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDA
metros y lote número seis. Teniendo una super-
DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Bien inmueble



adquirido por compra a los señores Elizabeth Monserrate Mero Mero,
Pedro Ezio Mero Zavala y Bálgica Clotilde Orozco Arroyave, mediante
escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del
cantón Manta el veintiuno de julio del año mil novecientos noventa
y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el
treinta y uno de mayo del año dos mil Bien inmueble que se está
libre de gravamen. En la referida venta los señores Jandry Macías
Álava y Jefferson Mera Álava fueron representados por el señor
Jesús María Macías por ser menores de edad - TERCERA:

ACEPTACIÓN.- Mediante el presente acto los señores
JEFFERSON DANIEL MERA ALAVA y YANDRY JESUS MACÍAS
ALAVA, aceptan la escritura pública a la que se refiere en la
cláusula anterior en la que fueron representados por el señor Jesús
María Macías.- CUARTA: VENTA.- Con los antecedentes indicados, y,
por medio de este instrumento público los "VENDIDORES", dan en
venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA",
quien compra y acepta para sí, el bien inmueble descrito e
individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y
linderos.- QUINTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende,
mediante el presente acto es de CINCO MIL TRESCIENTOS NULVE

DOLARES SETENTA Y SIETE CENTAVOS; que los vendedores
declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso
legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que
exista reclamo posterior, por este concepto. SEXTA:
TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren el dominio del bien
inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas
y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario,
al saneamiento legal, en los términos de ley.- SEPTIMA:
ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por
estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus
intereses.- OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se
faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta,
las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS
DE ESTILO.- Sirvase señor Notario anteponer y agregar las
demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
instrumento.- (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS.
Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.-
FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los
comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a
derecho. Y tiene enteramente que sea esta Escritura en alta y clara



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0063872

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~URBANO~~
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MFRA ALAVA JEFFERSON Y YANDRY MACIAS AL
MZ-44 LOTE 8 C.D. NINO #1
ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$5309.77 CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 77/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, _____ de _____ del 20 ____
14 DE MARZO 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 0111365

LSD: 1-25

Nº 0111365

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 20438

Fecha: 14 de marzo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-25-08-000

Ubicado en: MZ-44 LT.8 C.D. NIÑO #1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301100952 MERA ALAVA JEFFERSON Y YANDRY MACIAS AL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	709,77
	5309,77

Son: CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Peñaranda Bernal

Director de Avalúos, Catastros y Registros

53.10
15.93
69.03
12.56
81.59

Impreso por: DELY CHAVEZ 14/03/2014 14:34:23



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0090896

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERA ALAVA JEFFERSON Y YANDRY MACIAS AL
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Marzo de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2202508000 M7-41 LT.8 C.D.NIÑO # 1
Manta, doce de Marzo del dos mil catorce

YANDRY MACIAS AL
TESORERO MUNICIPAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Ciudadanía: 131376505-7
MERA ALAVA JEFFERSON DANIEL
MANABI/MANTA/MANTA
01 JUNIO 1992
001- 0250 05600 M ALA
MANABI/ SANTA ANA
SEA ANA DE VUELTA LARGA 1992

Daniel



EQUATORIANA ***** 6134361222

SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
DANIEL CIRILO MERA TOALA
WILMA MONSERRATE ALAVA CANTOS
MANTA 10/03/2011
10/03/2023
REN 3686102



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2019

002
002 - 0229 1313765057
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA ALAVA JEFFERSON DANIEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	2
MANA	PASSOCUJA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DISEÑO
 ALVA CANTOS WILMA MONSERRATE
 MANABÍ/SEÑOR ALBA CANTOS
 13 JUNIO 1997
 003- 0001 149 7
 MANABÍ/SEÑOR ALBA CANTOS
 13 JUNIO 1997



Alba Cantos Wilma

ECUADOR
 SOLTERO
 PRIMARIO
 MANABÍ/SEÑOR ALBA CANTOS
 13 JUNIO 1997



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIÓN NACIONAL 1998-2000

001
001-0277
 NÚMERO DE CLASIFICADO
ALVA CANTOS WILMA MONSERRATE

1306764331
 CÉDULA

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	-1
MANABÍ	BARROQUA	ZONA
CANTÓN		

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

Nº 131564277-5

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ALAVA
YANDRY JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1996-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E5343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS JESUS MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA CANTOS WILMA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-23

Yandry Macias

PROCTOR MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 13-FEB-2014

010
010-0219 1315642775
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS ALAVA YANDRY JESUS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA en la parroquia TARDU		2-22-25-05-000	250.00	5529.77	125237
VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1301100952	MERA ALVA JEFFERSON Y YANDRY MACIAS AL	MZ-44 LT-3 C.D. N.º 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal: Compra-Venta		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		
1306784331	ALAVA CANTOS YOLVA MONSERRATE	NA	VALOR PAGADO		
			SALDO		

EMISION: 3/14/2014 4:45 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



3/14/2014 4:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA en la parroquia TARDU		2-22-25-29-000	200.00	5529.77	125237	262729
VENDEDOR			TARIFAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301100952	MERA ALVA JEFFERSON Y YANDRY MACIAS AL	MZ-44 LT-3 C.D. N.º 1	Impuesto principal		55.12	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		15.53	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		55.00	
1306784331	ALAVA CANTOS YOLVA MONSERRATE	NA	VALOR PAGADO		55.00	
			SALDO		0.00	

EMISION: 3/14/2014 4:46 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0046346

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MERA ALAYA JEFFERSON Y YANDRY
DIRECCIÓN : MZ-41 LT. 8 C.D. NINO # 1

DAIOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 293705
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 26/02/2014 10:03:41

DESCRIPCIÓN VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 27 de mayo de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4324

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de julio de 2008*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización DIVINO NIÑO I de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote número ocho de la Manzana CUARENTA Y CUATRO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: En diez metros avenida cuatrocientos once. POR ATRAS: En diez metros lote número siete. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número diez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número seis, teniendo una superficie total de, DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	786 16/08/1977	1.093
Compra Venta	Compraventa	1.447 31/03/2000	9.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *martes, 16 de agosto de 1977*
Tomo: *1* Folio Inicial: *1.093* - Folio Final: *1.095*
Número de Inscripción: *786* Número de Repertorio: *1.130*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de agosto de 1977*
Escritura/Juicio/Resolución: *Juzgado Quinto Provincial de Manabí*
Fecha de Resolución: *viernes, 13 de junio de 1975*

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zapón Honda, de esta ciudad de Manta, que tiene un área total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados.- Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Carreño.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta
Demandante	80-000000001664	Ancuara Flores Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-000000001657	Mero Carreño Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Línea: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 31 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.001 - Folio Final: 9.008

Número de Inscripción: 1.447 Número de Repertorio: 2.698

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de julio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Elsy Clara Chavez Cevallos, por los derechos que se le facultan en su calidad de Mandataria de Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero, y por una parte el Señor Jesus Maria Macias por los derechos que representa de los menores de edad Jefferson Mera Alava y Jandry Macias Alava. Un lote de terreno ubicado en la Actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote numero Ocho de la Manzana Cuarenta y cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006623	Macias Alava Jandry	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000006622	Mera Alava Jefferson	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:06 del lunes, 10 de marzo de 2014

A petición de: Sra. Wilma Alva Bórtes

Elaborado por: Juhana Lourdes Macias Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Luis Cedeño Gavilanz
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO
PROTOCOLO NUMERO 2014.13.08.01.P01709 .- DOY FE.


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los
legales, se procedió en unidad de acto. DO



Daniel

JEFFERSON DANIEL MIRRA ALAYA
C.C.No. - 131376505-7

Yandry

YANDRY JESUS NACIAS ALAYA
C.C.No. - 131564277-5

Wilma

WILMA MONSERRATE ALAYA CANTOS
C.C.No. - 130676433-1

[Signature]
EL NOTARIO
Ab. Jorge Guanollusa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

15-05-2014

FECHA DE ENTREGA:

14-05-2014

CLAVE CATASTRAL:

022508100

NOMBRES y/o RAZON

Manuel

CEDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TENO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

13/03/2014

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR

Cambiar el lote

Se entregan los datos de terreno 3/4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

4324



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4324-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de julio de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2202508

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización DIVINO NIÑO I de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote número ocho de la Manzana CUARENTA Y CUATRO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: En diez metros avenida cuatrocientos once. POR ATRAS: En diez metros lote número siete. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número diez, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número seis, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	786 16/08/1977	1.093
Compra Venta	Compraventa	1.447 31/03/2000	9.601

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 16 de agosto de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.093 - Folio Final: 1.095

Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.130

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Provincial de Manabí

Fecha de Resolución: viernes, 13 de junio de 1975

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo, de esta ciudad de Manta, que tiene un área total de doscientos treinta y un mil, cuatrocientos setenta metros cuadrados.- Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Carreño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta
Demandante	80-000000001656	Anchundia Flores Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-000000001657	Mero Carreño Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezín	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Rec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: JmM

Ficha Registral: 4324

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 31 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.001 - Folio Final: 9.008

Número de Inscripción: 1.447 Número de Repertorio: 2.698

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de julio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Elsy Clara Chavez Cevallos, por los derechos que se le facultan en su calidad de Mandataria de Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero, y por una parte el Señor Jesus Maria Macias por los derechos que representa de los menores de edad Jefferson Mera Alava y Jandry Macias Alava. Un lote de terreno ubicado en la Actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote numero Ocho de la

M a n z a n a C u a r e n t a y c u a t r o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006623	Macias Alava Jandry	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000006622	Mera Alava Jefferson	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:06 del lunes, 10 de marzo de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: *[Firma]*
 Juliana Lourdes Macias Suarez
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



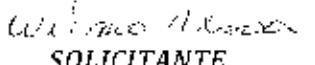
Manta, 26 de Febrero del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ALAVA CANTOS WILMA MONSERRATE** con número de C.I. 130676433-1 **NO** se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, la misma que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


ING. EVELINA PONCE
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
ALAVA CANTOS WILMA MONSERRATE
C.I. 130676433-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



N 131564277-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACÍAS ALAVA
YANDRY JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
ESTUDIANTE

FECHA DE EXPIRACIÓN 2014-01-23

APELLIDOS Y NOMBRES
MACÍAS JESUS YARA

APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA CANTOS AYLMA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-01-23

 Yandry Macías



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010

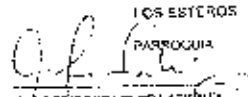
010-0219 1315642775

NUMERO DE CÉDULA
MACÍAS ALAVA YANDRY JESUS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

RECONSTRUCCIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
1
ZONA

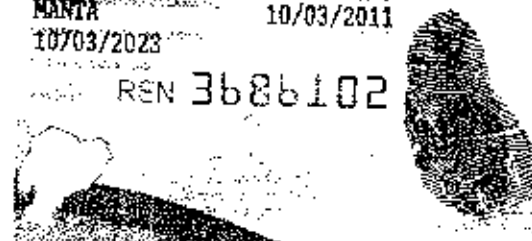

PRESIDENTE DE LA ZONA

CIUDADANIA 131376505-7
 MERA ALAVA JEFFERSON DANIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 JUNIO 1992
 001- 0250 05600 M
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA992

Daniel



EQUATORIANA***** E1343E1222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DANIEL CIRILO MERA TOALA
 WILMA MONSERRATE ALAVA CANTOS
 MANTA 10/03/2011
 10703/2023
 REN 3686102



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 002
 002 - 0229 1313765057
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MERA ALAVA JEFFERSON DANIEL
 MANABI
 PROVINCIA DESCRIPCIÓN 1
 MANTA LOS ESTEROS 2
 SANTA ANA 3
 PARA LA JUNTA ELECTORAL



31/12/2014 4 02

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-20-25-05-400	200,00	\$ 7.693,68	MZ-41 L- E C.D. NIÑO # 1	2014	135426	556673
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.G. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MEBA ALAVA, JEFFERSON Y YANDRY VACAS A...		1321120952	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
3/12/2014 12:00 RIERA ROSARIO			MEJORAS 2011	\$ 0,89		\$ 0,89
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 9,80		\$ 9,80
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 15,29		\$ 15,29
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,71		\$ 0,71
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,69
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 26,69

31/12/2014 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 31/12/2014
Hora: 12:00
Riera